

### DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

#### Conflicto italo-turco.—Oficinas de Correos en Oriente.—Demostración naval.—Actitud de las potencias.

Los comentarios á que ha dado lugar la presencia del Canciller Bülon en Roma, se han visto repentinamente interrumpidos en la Prensa y en los círculos políticos, para prestar toda la atención al conflicto italo-turco.

Desde hace mucho tiempo los súbditos italianos residentes en diversas poblaciones de Turquía venían pretendiendo que se crearan oficinas de Correos por cuenta del Gobierno de Italia.

El Ministro de Negocios Extranjeros, después de haber desestimado las instancias procedentes de localidades donde era muy reducido el número de compatriotas ó se hallaban instaladas oficinas postales de otras naciones, decidió establecerlas en Constantinopla, Salónica, Vallona, Smirna y Jerusalem.

Esta resolución fué anunciada á la Puerta, en los últimos días de Marzo, mediante nota verbal transmitida por conducto del Embajador italiano.

El Gobierno del Sultán contestó por otra nota análoga el 30 del propio mes, declarando que era inadmisibles la apertura de las aludidas oficinas, en virtud de un acuerdo preexistente y contrario.

El Embajador de Italia, con fecha 9 del mes actual, remitió una nueva nota al Gobierno turco, sosteniendo el derecho incontestable de su país, basado en la cláusula del tratado análogo al de la nación más favorecida, y á la vez negó categóricamente la existencia de un acuerdo contrario.

La Puerta replicó el día 14 manifestando de una manera terminante haber dado órdenes concretas para impedir la apertura de las oficinas postales.

Por otra parte el Embajador italiano obtuvo informes bien explícitos de que las órdenes comunicadas á las Autoridades turcas consistían en colocar pelotones de soldados á las puertas de los respectivos locales, impidiendo por la fuerza el acceso del público.

En presencia de esta grave é injustificada provocación, el Gobierno italiano resolvió poner á salvo la dignidad y el honor nacional, enviando á las aguas turcas tres Divisiones navales prevenidas para toda eventualidad.

Al mismo tiempo dirigió el Gobierno una nota á las Potencias y á La Puerta, haciendo resaltar el desconocimiento por parte de ésta de los derechos y de los tratados internacionales, tanto en lo referente á las oficinas de correos, como respecto á otras cuestiones, en las cuales La Puerta procede abusivamente y con violencia en perjuicio de los intereses de Italia.

De la respuesta del Gobierno turco dependía la actitud del Gobierno italiano y la acción de su escuadra; pero aquélla no se hizo esperar y fué, como se esperaba, favorable á las pretensiones italianas.

El punto á donde la Escuadra se había de dirigir quedaba reservado en secreto, pero hay motivos para suponer que si Turquía no cedía al ultimátum, alguna de las islas del Archipiélago que se halla en el mar Egeo, frente al Asia Menor, sería ocupada por un destacamento de marinos con suficiente material de artillería. La manifestación de fuerzas navales, de llegar á verificarse, no se hubiera realizado en las costas de la Albania ni de Trípoli, porque el Gobierno italiano quiere alejar toda sospecha de que abraja segundas intenciones procurando aprovecharse de las circunstancias que atraviesan los países balcánicos.

Italia haría exactamente lo que hizo Francia cuando llevó á efecto la ocupación de Mitylene, evacuando aquella isla únicamente después de haber obtenido plena satisfacción de Turquía.

Lo más probable era que Italia no había de verse obligada á obrar con toda su energía, y así ha ocurrido, pues con el simple anuncio de la demostración naval, bastó para reprimir las insolencias turcas. De todas maneras, la actitud enérgica de Italia demuestra que cuando siente lesionados sus intereses no vacila en reclamar la plena libertad de acción, aun contrariando las tendencias de sus aliados.

En los primeros momentos ha producido alguna sorpresa el hecho de que la resolución del Gobierno italiano llegara precisamente á coincidir con la presencia del Canciller de Alemania en Roma, cuando nadie ignora que actualmente Guillermo II es el mejor amigo del Sultán. Informes de buen origen permiten asegurar que el Príncipe Bulow ha pro netido al Sr. Tittoni, en su reciente entrevista, que Alemania ejercerá toda su influencia cerca del Gobierno turco para que éste reconozca los justos y sólidos fundamentos de las reclamaciones italianas.

Al propio tiempo todas las Potencias acogían con agrado las seguridades de que Italia, al defender sus prestigios en Oriente, no se proponía suscitar nuevas complicaciones en los asuntos de Macedonia.

ROSSETTI.

#### Preparando una fiesta escolar.

Las disposiciones vigentes de Instrucción Pública ordenan á las Juntas provinciales que

organicen todos los años una vez la celebración de una fiesta escolar, premiando con este motivo á estudiantes y Profesores que se hayan distinguido en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Los Presidentes natos de las Juntas provinciales son los Gobernadores civiles.

El Marqués de la Fuensanta de Palma, exacto cumplidor de las leyes, como buen militar, y entusiasta por cuanto se relaciona con la instrucción pública, tomó la iniciativa y la Junta provincial de instrucción pública trató del asunto y trazó líneas generales.

Entre las líneas generales acordadas por la Junta figuraba, y ayer se cumplió, una reunión preparatoria de diversos elementos sociales que coadyuvaran al fin propuesto.

Ayer, en el salón de sesiones de la Diputación, se verificó la junta preparatoria que anteriormente indicamos.

Habría próximamente unas sesenta personas cuando el Gobernador civil declaró abierta la sesión.

En la mesa presidencial, á un lado y otro del Sr. Courado, estuvieron el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar, el Sr. Coronel del Colegio de María Cristina para huérfanos de militares, el Alcalde Sr. Benegas, Presidente de la Diputación Sr. Moya, Director del Instituto Sr. Reyes y Teniente Coronel de Artillería Sr. Martínez Añibarro.

El Gobernador civil de la provincia, señor Marqués de la Fuensanta de Palma, en breves frases, indicó el objeto de la reunión y concedió en seguida la palabra al Sr. Martínez Añibarro para que diera cuenta de los trabajos realizados encaminados á la organización de la fiesta escolar en el presente año.

El Sr. Martínez Añibarro dió lectura á su trabajo, trabajo prolijo, de admirable forma literaria y donde se demuestra gran entusiasmo por la cultura del país.

Aparece dicho trabajo con dos finalidades dentro del objeto propuesto en cumplimiento de la ley: instrucciones á las Juntas locales y proyecto de fiesta escolar provincial.

Hay en la primera parte de la loable y meritoria labor del distinguido militar, mucho que admirar y que aplaudir, aunque tal vez peca este trabajo, que nada hay perfecto en las obras humanas, de muy extenso y de tocarse algunos puntos un tanto escabrosos; pero todo ello puede pasar y no nubla la bondad de la tarea.

En la segunda parte, el proyecto de la fiesta, detallanse los números que debe contener el programa: en éste, si la nota la hemos tomado bien, aparece: Comunión general la víspera de la fiesta, y en la tarde del mismo día, reparto de premios en el paseo de la Vega y merienda infantil; por la noche, exhibiciones cinematográficas, cuidando antes la Junta de la elección de las películas que han de utilizarse, teniéndose en cuenta que han de ser niños principalmente, de las escuelas públicas y otras, los que presenciarán estos espectáculos.

El día de la fiesta, como número principal, está la organización de una cabalgata muy bien ideada, y que de realizarse todo lo propuesto, resultaría vistosa y agradable.

Hay también en este proyecto el propósito de solicitar de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros la cesión de este local para la realización de la fiesta.

El Sr. Martínez Añibarro fué muy aplaudido al terminar la lectura de su notable trabajo.

El Sr. García Valiente, á nombre de los Maestros de instrucción pública, con elocuentes frases, felicitó al Sr. Martínez Añibarro y rogó que se suprimiera del programa lo relativo á la exhibición de los maestros objeto de recompensa ó premio, para evitar que los que no sean honrados con alguna distinción, aparezcan un tanto desairados.

El Sr. Presidente hizo notar al Sr. García Valiente que se trataba de un proyecto, sujeto á modificaciones en la junta magna, que será la que se celebre después de haberse agregado á la Provincial de instrucción representantes de di-

ferentes centros y organismos y sociedades que enumeró.

El Sr. Reyes felicitó también al Sr. Martínez Añibarro, pero no se consideró con autoridad bastante para designar representante por el Instituto hasta que el claustro de Profesores resolviese.

El Sr. Secretario de aquel Centro docente, que se hallaba en el salón, interrumpió al señor Reyes para decir que donde estaba el Director estaba el Instituto.

El Sr. Pérez Vilallave agradeció el trabajo del Sr. Añibarro, á quien también felicitó, proponiendo que se imprimiera el proyecto leído.

El Sr. Martínez Añibarro agradeció las lisonjeras frases de que había sido objeto su labor, no creyendo necesaria la impresión del mencionado trabajo.

La Presidencia suspendió la sesión para que todos se pusieran de acuerdo en la designación de representantes que habían de agregarse á la Junta.

Reanudada después la sesión, manifestó el Sr. Gobernador que había sufrido una omisión (¡valemus tan poco los periodistas!) al enumerar entidades cuya cooperación se consideraba necesaria, y era la de la Prensa profesional y la política de información general de esta localidad.

Se designaron luego, de modo provisional é interino, los representantes á que nos referimos, y se levantó la sesión.

### GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad militar una competencia suscitada entre el Capitán General de la primera región y el Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto disponiendo que la Penitenciaría del Dueso continúe regida por un Jefe de Ingenieros del Ejército.

—Otro promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Luciano Martínez Hernando.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que está en posesión el Capitán de Caballería D. José López y Martínez.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.**—Real orden convocando para el día 26 y siguientes del próximo mes de Mayo á una Asamblea de Médicos titulares.

**MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo que la inauguración de la Exposición general de Bellas Artes se verifique el día 30 del actual, á las cuatro de la tarde.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden disponiendo se expida mandamiento de pago por la cantidad de 35.000 pesetas con destino á la terminación de las obras de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Valladolid.

### ASAMBLEA DE GANADEROS

Con objeto de impedir la entrada en España del ganado argentino, se han reunido gran número de socios de la Asociación de Ganaderos y representantes de las secciones provinciales, bajo la presidencia del Duque de Veragua.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Vizconde de Amaya, Casanova, Alarcón, Marqués de Aguilafuente y Duque de Veragua, aprobándose las siguientes conclusiones:

1.ª Que en sucesivas reformas arancelarias se tengan en cuenta los intereses y defensa de la ganadería, elevando los derechos arancelarios para el ganado.

2.ª Inmediato cumplimiento del Real decreto de Mataderos, y derogación del acuerdo para la introducción de reses muertas que no sean de producción nacional, y prohibición absoluta de carnes congeladas.

3.ª Implantación de las básculas establecidas en todos los centros de contratación.

4.ª Derogación de la Real orden de 10 de Enero de 1906, y que se señale el período de observación antes establecido, y se haga una escrupulosa inspección sanitaria, y que ésta pase en absoluto al Ministerio de Fomento.

5.ª Desinfección verdadera en los ferrocarriles, y unificación y rebaja de sus tarifas; y

6.ª Visita al Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Estado, y Alcalde de Madrid, por los Presidentes de los Consejos provinciales y representantes en Cortes.»

### Asociación Matritense de Caridad.

La recaudación mensual asciende á 14.395 pesetas y se espera que alcance la suma de 20.000 pesetas.

El número de asilados fijos es de 500, y de 350 el de recogidos en los depósitos provisionales.

Se han instalado 18 cepillos en distintos Bancos y Sociedades.

Dentro de quince días se podrá comenzar á recoger golfos en el Asilo de Cerro Bermejo.

Los mendigos impedidos irán como albergados fijos, abonándose sus estancias á los Asilos.

El Alcalde y el Sr. Aguilera quedaron comisionados en la última junta para hacer un libro registro de obreros sin trabajo.

Dióse también cuenta en la junta del propósito que alienta el Sr. Obispo de que desaparezcan los mendigos de las puertas de las Iglesias.

Y se acordó solicitar del vecindario un crédito de tiempo de cinco meses para extinguir totalmente la mendicidad en esta Corte.

Reproducimos esa noticia, que la Prensa de Madrid publica, porque encontrándonos en situación ventajosa con relación al número de mendigos que allí existen, y estando ya legalmente constituida la Asociación provincial de Caridad de Toledo, sólo falta que este vecindario responda como el de Madrid, para obtener, antes y mejor, el mismo resultado.

### NOTICIAS

**Red Telefónica de Toledo.**—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 20 del actual, han correspondido los obsequios de esta Red á los abonados don José García Moreno y Hotel Liu, que el primero figura en las listas de abono con el núm. 019, y el segundo tiene adjudicado el 1.019, cuyas tres últimas cifras coinciden con las del 1.019, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y eligieron, según se mencionan, ocho juegos de taza y plato para café y un lavabo madera con palangana de hierro y porcelana, que facilitan los establecimientos de D. J. Manuel Moro, teléfono 225, y don Cirilo Ormachea, teléfono 121. Estos obsequios y varios más á elegir, ofrece esta Empresa en cada extracción de lotería al abonado ó abonados que resulten agraciados.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

**Registro civil.**—Matrimonios: Martín Salinero Sánchez y Apolonia Ramona Chacón y Estrada.

Defunciones: Jorge Criado, de sesenta y ocho años, y Juan Díaz Regañón Aroca, de cincuenta y nueve años.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Val de Santo Domingo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Mañana, á las seis de la tarde, se reúnen los Directores de los Colegios de niños de enseñanza privada en el paraninfo del Instituto General y Técnico.

**Sociedad El Teatro.**—Cumpliendo lo que habíamos ofrecido, hé aquí el programa de la función organizada por esta Sociedad, anunciado para esta noche en el Teatro de Rojas:

1.ª La zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, *La Reina Mora*.

Reperto: Coral, Srta. Dorado (N.); Mercedes, señorita Naranjo; D.ª Juana la Loca, Srta. López; Laura, señorita Romero; Isabelita, Srta. Gómez; Cotufa, Sr. Láinez; D. Nuez, Sr. Garcés; Estaban, Sr. de la Poza; Miguel Angel, Sr. Alonso Rodríguez; el niño de los Pájaros, Srta. Dorado (D.); un empleado de la cárcel, Sr. Dorado; Un preso, Sr. Gómez; otro preso, Sr. Rodríguez; un guitarrista, Sr. Cruz, y oficiales, carceleros y amigos de D. Nuez.

2.ª La zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original de D. Julián Romea, música del maestro Jiménez, titulada *La Tempranica*.

Reperto: María la Tempranica, Srta. Dorado (N.); Grabié, Srta. Dorado (D.); Salú, Srta. López; la Moronda, Srta. Naranjo; Pastora, Srta. Gómez; la Condesa,

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000  
Primas y reservas..... 46.105.694,18  
TOTAL..... 57.105.694,18

**(40 AÑOS DE EXISTENCIA)**

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**ÓPTICA**  
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**NEGRINA CORONA**  
**BETUNES NEGROS Y DE COLOR**

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Inventor: Antonio Lorenzo Valls, Tarragona.

Representante en Toledo y depósito central de venta: Julio González y Hermano, drogueros y perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**ASTRICINA**  
Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), vómito estomágo y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUIN CABE-LLO, Zocodover, 6.

**CALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**NUEVA CONFITERÍA**  
DE  
**CIPRIANO GALLARDO**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

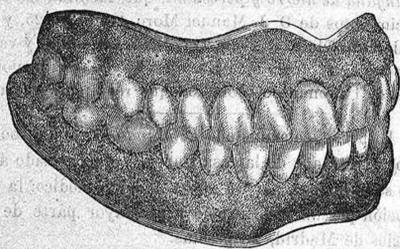
**DIPLOMA DE HONOR**

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.



**E. IBÁÑEZ**

Mecánico dentista  
Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

**Emilio Colomina.**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**LA FLOR DE CASTILLA**

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**IMPRENTA**

**Viuda é Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Luria, 8, Toledo.

Gran surtido en Encuadernación, Noenas, Rosarios, y Medallas de todas clases. &&&

**LIBRERIA**

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

**JOAQUIN CAMARASA**

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> id.: 15 id. id.—En 4.<sup>a</sup> id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

## Para S. S. el Papa Pío X.

Con motivo del Jubileo de S. S. Pío X, la Junta encargada de reunir donativos en la parroquia de San Nicolás, compuesta por D.<sup>a</sup> Socorro Vázquez de Presa, Presidenta; Srta. Pilar García Ramírez, Tesorera; D.<sup>a</sup> Fernanda Martín de Martín, Vocal; y D.<sup>a</sup> Soledad Gómez de M. Olivares, Secretaria, están de enhorabuena por los muchos y valiosos obsequios que han recibido de los fieles de dicha parroquia de San Nicolás.

A continuación publicamos la lista de los donantes y los objetos por ellos regalados:

Sr. Cura párroco de San Nicolás, una sobrepelliz con fiador, dos cíngulos, una hijuela y una palia, todo primorosamente confeccionado.

Srta. Leonor Cabello, seis preciosos pañitos para las manos.

D. Manuel Moro, unas preciosas sacras y unas vinajeras.

D. Fernando García de Quevedo é hijas, una casulla de raso blanco brochado, galonada de oro, con paño de cáliz, manipulo, estola y bolsa para los corporales.

D. Agustín Manglano, un alba con encaje, muy bonito.

D.<sup>a</sup> Patricia García Criado, viuda de Contreras, un hermoso crucifijo dorado.

Sra. de D. José Micas, un alba guarnecida de encaje.

D.<sup>a</sup> Mónica López de Cristóbal, un valioso y rico roquete de nipsis, de gran precio.

Srta. D.<sup>a</sup> Filomena de la Presa y Cabareda, una casulla preciosísima, adornada con ramos y galones dorados sobre raso morado, y sus accesorios de paño de cáliz, manipulo, estola y bolsa para los corporales.

D.<sup>a</sup> Eugenia Martín, seis preciosos paños de manos, seis hijuelas y seis palias, todo adornado con bonitos encajes.

D.<sup>a</sup> Emilia Martín-Villa de Morate, rica sabanilla con encaje de Almagro, un paño de manos, un purificador y una hijuela, también con encajes.

D. Celedonio Martín, una casulla lujosa y rica, en fondo azul, con ramos y galón blancos, y sus accesorios de bolsa de corporales, paño de cáliz, manipulo y estola, todo haciendo juego con la casulla.

D.<sup>a</sup> María Aguado de Arce, un hisopo y una campanilla de metal dorado.

D.<sup>a</sup> Josefa Blasco y Bajón, viuda de Montoya, un bonito cáliz con patena y cucharilla.

D.<sup>a</sup> Carmen Erstarbe de Sostoa, dos corporales, dos paños de manos, dos purificadores, dos palias, dos amitos y dos pañitos de estola, todo ello admirablemente bordado y guarnecido de encajes.

D.<sup>a</sup> María Cruz Palomo de Díaz, un amito, un juego de corporales y cinco purificadores, todos bordados primorosamente y con encajes.

Sras. de Canseco, un suntuoso roquete de gran valor, de tela de nipsis, dos amitos, un juego de corporales y dos purificadores.

D.<sup>a</sup> Amalia Martín-Villa de Camarasa, una crismera de plata.

D.<sup>a</sup> Adriana Cuesta de Arca, una estola de raso con galón dorado.

D.<sup>a</sup> Eusebia Cortecero de Barajas, seis purificadores primorosamente bordados y con encajes preciosísimos.

D.<sup>a</sup> Jesusa Martínez, viuda de Hierro, una casulla, estola, manipulo, paño y bolsa de cáliz, de raso y con galones dorados, ofrecida a la Junta Diocesana.

D.<sup>a</sup> Socorro Vázquez de Presa, Presidenta de la Junta parroquial, una magnífica casulla, estola, manipulo, paño y bolsa de cáliz, en raso blanco y con galón dorado, ofrecida a la Junta Diocesana.

Srta. Pilar García Ramírez, Tesorera, una preciosa casulla de raso encarnado, con bonitos ramos dorados y galón de oro, y sus accesorios de estola, manipulo, paño y bolsa de cáliz.

D.<sup>a</sup> Fernanda Martín de Martín, Vocal, una hermosa casulla de raso blanco con galón dorado y accesorios de estola, manipulo, paño y bolsa de cáliz.

D.<sup>a</sup> Soledad Gómez de M. Olivares, Secretaria, rica tela de hilo para seis juegos de corporales.

Además de los anteriores regalos se han reunido 172 pesetas en metálico, de donde hay que restar el importe de lo empleado en dos albas, dos amitos, seis purificadores, seis paños de manos, un copón y dos ángulos, que las señoras de la Junta local han adquirido para agregarlo a la lista de lo donado.

Felicitemos a la Feligresía de San Nicolás de Bari y a las señoras de la Junta, que con su laboriosidad y buen deseo han sabido dar una prueba de afecto a S. S. Pío X, que tan felizmente rige los destinos de la Iglesia católica.

**Señores que han contribuido con cantidades en metálico.**

Señora de D. Joaquín Camarasa, 10 pesetas; Sra. D.<sup>a</sup> Soledad Bejerano de Muro, 5; D. Máximo Molledo, 2; D.<sup>a</sup> Cándida Campo, 2; señora de Contreras, 5; señora del Coronel San Pedro, 2; D.<sup>a</sup> Teresa Fernández, 0,50; Srta. Pilar Soto, 2; señora de D. Inocencio Muro, 2; señora de D. Luis Moreno, 25; una persona devota, 1; D.<sup>a</sup> Concepción Ayala, 5; D.<sup>a</sup> Sagrario Vázquez, 5; D. Elías Galán, 5; señora de D. Francisco Navarro, 10; D. Antonio Hierro, 5; doña Carmen Grondona, 25; una persona devota, 5; señora viuda de Morcuende, 5; D.<sup>a</sup> Adoración Serrano, 15; señora de D. José de los Infantes, 5; D.<sup>a</sup> María Cabareda, 10; D.<sup>a</sup> Juliana Díaz Alonso de Rodríguez, 3; D. Zacarías de San Vicente, 5; D.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez de San Vicente, 5; D. Telesforo de la Fuente, 0,50; D. Angel del Cojo, 5; entregado por el Sr. Cura párroco, recogido del cepillo de la Iglesia, 2. Total recaudado en metálico 172 pesetas.

## ELOGIOS A UN INDUSTRIAL

Llega a poder nuestro el núm. 42 de su segunda época, de un semanario titulado *El Eco de Madrid*, en el que hay, entre otros enco-miásticos párrafos, los siguientes:

«D. Celedonio Cruz, es el dueño del gran Comercio de ventas de muebles a plazos y al contado, situado en Toledo en la calle Cordoverías, núm. 14.

Su honradez ha contribuido poderosamente a que se abra paso, cosa difícilísima hoy en el Comercio y a crearle un nombre que sus parroquianos no olvidarán fácilmente.

Estimadísimo de cuantos le conocen, le entresacamos del montón anónimo por merecerlo así el hecho de que su establecimiento parece

un jubileo, tal es el número y aglomeración de personas que diariamente a él acuden, seguros como están, de que aparte la economía en los precios, los géneros que expende, son en su calidad muy superiores a los similares de otros industriales.

Batallador incansable en la lucha por la vida, ha conseguido tras una constante lucha y continuado esfuerzo, vencer los obstáculos que en su camino se interpusieron, y conquistar desahogada é independiente posición, que aunque envidien sus competidores, no podrán destruir y hoy constituye el logro de su lógica aspiración».

Por tratarse de un industrial toledano, reproducimos estos párrafos del colega madrileño, y somos un voto más en el reconocimiento de la verdad expuesta por *El Eco de Madrid*.

## INFORMACIÓN ÚTIL

Precios corrientes de productos de la República del Salvador, que pueden ser importados en nuestro país:

«Aceite de oliva, el galón, 3 pesos plata del país; ídem de linaza, id., 3,50; id. de castor, id., 3; aceitunas, caja de 12 medios botes, 36; alcázaras, caja de 24 medios frascos, 15; almendras sin cáscara, la libra, 1,25; asbestina, el quintal, 36; anisado marca de *El Mono*, caja de 12 litros, 40; Chartreuse, caja de 12 litros, 50; azafrán, la libra, 32; sardina, caja de 100 latas de un cuarto, 24; papel de arroz, resma de 480 pliegos, 4,50; plomo, el quintal, 20; tapones de corcho, el millar, 10; vino tinto, según calidad, caja de 12 botellas, 10 a 30; id. blanco id. ídem id., 10 a 72; id. generosos, id., id., id., id., 24 a 36; harina, el quintal, 14.  
Cambio con España, a la vista, 109 por 100.»

## DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pedro, Valentín y Paulino.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misa rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena. Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

## PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Siendo prima dos tercera,  
Si como tu cara es  
Fuera también tu tijera...  
Pero segunda con tres...  
¡Friolera!

Lo que prima repetida  
De Mahoma, poca cosa,  
Lo que el sueño de la vida:  
Tú eres la flor más hermosa  
Cónocida.

Tu tijera es el primera  
Dos primera, ahora y después.  
De un arte que desespera;  
Sólo en él tiene interés  
La trapería.

Solución a la anterior: PESCADO.

## Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Federico Gómez de Salazar. Guardia de Prevención, Capitán D. Carlos Guerra.

Imaginaria, Capitán D. Benito Martín.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

Servicio en las Compañías para el 29 y 30.

1.<sup>a</sup>, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.<sup>a</sup>, Primer Teniente D. Faustó García Pérez.—3.<sup>a</sup>, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.<sup>a</sup>, Primer Teniente don Vicente Sist.—5.<sup>a</sup>, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	82,70
» » » Fin corriente	82,85
» » » Fin próximo	83,00
Amortizable 5 por 100	101,80
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,10
Banco de España	459,00
Banco Hipotecario	225,50
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	117,00
Banco Hispano-Americano	148,80
Compañía Arrendataria de Tabacos	416,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	102,75
» Ordinarias	41,00
» Obligaciones	103,00
Francos: París, vistas	14,60
Libras: Londres, vista	28,75

## SEÑORAS

Ha venido a esta capital acreditada modista, de Madrid, con las últimas novedades de París en sombreros para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Imperial (Alcázar, 7), donde pueden visitarla de diez a una y de tres a siete los días 28 y 29 del presente mes de Abril.

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima; no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9  
MADRID

## SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

—Tipo por desgracia, D. Claudio, interrumpió Luis, harto abundante en la corte en estos tiempos.

—Pues bien, D. Luis, prosiguió el pobre, como consecuencia natural, yo de todo entendía, de todo hablaba, todo lo sabía.

En uno de los teatros de esta corte sobresalía entonces una pareja de boleros, que tenía entusiasmado al público.

Llamábanse Ema y Silvino, eran hermanos uterinos, hijos ilegítimos de una actriz harto conocida por sus travesuras.

Ema era una bailarina de genio, que se empeñó en hacerse divinizador por sus admiradores. Estos fijaron sus ojos en aquella hija del aire y la adoraron.

Pero la niña era lista, y dando una mirada de desprecio sobre aquel rebaño de imbéciles, dijo para sí: conviene no matar la ilusión á ninguno de estos fatuos.

—Y no sé, D. Luis, si Ud. en sus juventudes se familiarizó en las escenas é intrigas de entre bastidores.

—También, D. Claudio, contestó Luis. en la edad de las locuras aumenté el número de los comparsas.

—Entonces, continuó D. Claudio, no

camarera entre diez y once de la noche, cuando Paco anunció al duque, que fué recibido con la mayor amabilidad.

Al poco rato el mismo Paco anunció á lord, que fué recibido como el duque.

Este se levanta para saludar á aquél, y ambos vuelven á sentarse. Hablaban bien el español y apuraron el diccionario de la galantería.

Ema se inclina graciosamente, en ademán de aproximar el escabel para descansar sus pies.

Inglaterra y Francia se disputan este honor, que por esta vez obtiene la última por más diligente.

Pero el tiempo avanza inflexible; el reloj daba la una. Los dos rivales se miran como diciéndose: para primera visita somos ya pesados, pero yo no me voy primero.

La partida estaba empeñada, pero por aquella noche no podía decidirse.

«Milord, dijo el duque, si queréis, tengo ahí el carruaje y tendré el gusto de acompañaros donde gustéis.»

«Aunque no debe estar lejos el mío, duque, contestó el lord, acepto gustoso vuestro obsequio.»

otro de un lord, ambos de fortunas colosales.

Los dos billetes habían sido entregados por conducto de un criado que había en la fonda, natural de Andalucía, llamado Paco, que tomamos á nuestro servicio.

—¿Qué sería, dijo Luis, el que conocimos en Valencia?

—El mismo, contestó D. Claudio, un tuno, que ha sido otro de los que han contribuido á nuestra ruina, robándonos cuanto ha podido.

El duque era entonces sin disputa una de las primeras notabilidades de Francia por su inmensa fortuna y su influencia política.

El lord había ido á Francia con alguna misión, y parecía rivalizar con el duque en poder y grandeza.

Ambos se guardaban mutuamente las atenciones que la diplomacia exige, pero no omitían medio de acreditar cada cual su superioridad.

No creyó Ema prudente negar á tan poderosos señores la audiencia que en ambos billetes se le pedía.

Hallábase Ema en su cuarto con una

necesito explicarle las que se pondrían en juego para rendir aquella deidad.

Pero la hermana del Zéfiro, con su aérea ligereza, parecía intangible.

Yo merecía su confianza y la de su madre y hermano. Les había prestado ciertos servicios, y me trataban como de la familia.

Oía yo con frecuencia decir á aquellos artistas, que si ellos salían á divertir al público, éste entraba á divertirlos á ellos. No me parecía el argumento destituido de lógica, y dije para mi sayo.

«Más alto está el cómico que sabe elevarse, que el espectador que se arrastra por el suelo ante el pie de una bailarina.

Pero el mundo dice, que adora lo positivo, al adorar este pie, que no es más que un engaño, una farsa.

Luego el mundo creyendo adorar lo positivo adora la farsa; hagámonos, pues, farsantes y medraremos.»

La consecuencia de tales reflexiones fué casarme con Ema. Tenía ésta diecinueve años y su hermano diecisiete y entre los dos habían reunido cincuenta mil reales.

Srta. Villacampa; D. Luis, Conde de Santa Fe, Sr. de la Poza; Miguel el Lobito, Sr. Garcés; D. Mariano, señor Alonso Rodríguez; Mister James, Sr. J. Ayala; El señor Chano, Sr. Sánchez; D. Ramón, Sr. Lugo; Curro, señor Gómez; Zalea, Sr. Dorado; Piliñ, niño Sánchez; Juan, Sr. Cruz; Un gitano, Sr. Alonso, y cazadores, ojeadores, gitanos, señoritas y caballeros, guardas del monte.

3.ª La opereta en un acto y en prosa, original de don José Estremera, música del maestro Chapí, titulada *La Czarina*.

Reperto: Isabel, emperatriz de Rusia, Srta. Dorado (N.); Berta, Srta. Dorado (D.); La madrina, señorita López; Miguel, Sr. de la Poza; Pedro, Sr. Sánchez Moreno; Lestocq, Sr. J. Ayala, y gente del pueblo.

Los coros: Srtas. Sagrario Naranjo, Victoriana López, Flora Huertas, Emilliana Huertas, Juliana Sánchez, Sagrario Díaz, Josefa Ballesteros, Teresa Gómez, María García, Leonor Rodríguez, Isabel Rodríguez, Catalina Martín, Rosa Romero, Clementa Sánchez, Felisa Villacampa, Pilar López y Julia Sastre.

Sres. Tomás Huertas, Julián Lugo, Miguel Sánchez-Moreno, Félix Gómez, Manuel Alonso, Basilio Díaz, Daniel Gómez, Mauro Dorado, Leocadio Rodríguez, Nicolás Sánchez, Florencio del Monte, Dionisio Arroyo, Luis Cruz, Argimiro Dorado, Tomás Vázquez, Jesús Alonso, Teodoro Ortega, Tomás Martín, Felipe Hernández, Luis García y Julián Puig.

El protagonista del crimen pasional, tan comentado estos días en Toledo, se hallaba anoche con alguna mayor tranquilidad y tendencia hacia mejorar.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El niño de catorce meses, lesionado por un perrito en una casa del Arrabal, se hallaba esta madrugada en estado relativamente satisfactorio.

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

No ha resultado cierta la noticia que, como rumor, circuló anteaer por la capital, suponiendo que había salido para pueblo inmediato el Fiscal de la Audiencia; pero ha seguido hablándose ayer de la concisión de un delito en el pueblo á que nos referíamos y hasta se habla de un supuesto infanticidio con circunstancias especiales.

Nada por nuestra parte queremos asegurar hasta tener una información segura.

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el timo de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Riqueza forestal.

Créese que no hallará dificultades en el Senado la aprobación del proyecto de ley relativo á repoblación forestal.

De acuerdo con el Ministro se han hecho en el proyecto, por la Comisión dictaminadora, varias modificaciones.

### Besada trabajador.

El Ministro de Fomento tiene ya ultimado un proyecto de ley sobre redención de foros. Tan pronto como sea admitido, quedará el proyecto presentado á las Cortes.

### Incidente personal.

La Prensa ha seguido hoy hablando de un rumor, suponiendo un incidente ocurrido en Canarias entre dos Generales, los Sres. March y Monroy.

Son muchos los que ponen en duda la veracidad del rumor; pero hay falta de noticias directas por interrupción del cable.

### Licenciados y reclutas.

Con el licenciamiento de los 10.000 soldados veteranos que ha empezado hoy, ha coincidido el alta de la instrucción de los nuevos soldados en la mayor parte de los Cuerpos de la guarnición.

Mañana harán la primera guardia.

### Labor parlamentaria.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto de provisión de las vacantes que ocurran en la Carrera judicial, ha acordado abrir una información pública por escrito referente al mismo.

### El asesinato del Raisuli.

No se ha tenido confirmación oficial respecto al supuesto asesinato de Raisuli.

Las noticias proceden de Tánger, y hé aquí cómo refieren el hecho del siguiente modo:

«La muerte del famoso bandolero se debe á una celada que le armaron los Lekmes.

Estos le habían invitado á presenciar en sus aduana la fiesta de Moulúd.

Mientras duraron los festejos, todo fueron agasajos y atenciones para con el huésped; pero poco antes de llegada la hora de emprender éste el regreso á su morada, salieron con toda clase de cautelosas precauciones varios grupos armados que fueron á esconderse en distintos puntos de los caminos por donde suponían había de pasar.

El Raisuli se puso en marcha, sin que nada hubiera despertado en él la menor desconfianza; pero al llegar cerca de Tazerut sonaron varios disparos y sus acompañantes le vieron caer al suelo bañado en sangre.

Momentos después acababa de fallecer, atravesado el pecho por varias balas.»

### El próximo Consejo.

Hasta pasado mañana, probablemente, no se reunirán los Ministros en Consejo para dejar ultimados todos los detalles del proyecto de presupuesto.

Algunos periódicos dicen que en esta reunión se tratará también de las peticiones de indulto general que viene recibiendo el Gobierno.

### La Exposición de Bellas Artes.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que la inauguración de la Exposición general de Bellas Artes se verifique pasado mañana jueves, á las cuatro de la tarde.

Concurrirán á la inauguración los Reyes y el Gobierno.

### Notas de Palacio.

Hoy ha cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina el Alcalde de Santander.

El Duque de Alba y el Marqués de Villalobar han cumplimentado al Rey.

### Liberales y demócratas.

Ha seguido hoy hablándose de diferencias entre los Sres. Moret y Canalejas: la Prensa ministerial insiste en recoger estos rumores, y los liberales hacen notar que ayer mismo celebraron una entrevista estos hombres políticos, y el tono empleado en ella y la despedida, fué de buenos, hasta íntimos amigos.

### Los carlistas.

La Prensa reproduce hoy la siguiente carta, y algunos periódicos la comentan:

«Sr. Director de *El Correo Español*.

Muy señor mío: El Señor me manda comunicarme á Ud., para que lo inserte en *El Correo Español* y llegue así á conocimiento de los fieles carlistas, que todos los que hubiesen hecho ó hicieren actos voluntarios de adhesión á las actuales instituciones, quedan fuera del partido.

Dios guarde á Ud. muchos años.

El Gentilhombre de servicio, *Tirso de Olazábal y Eulate.*»

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 28 de Abril de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Orden día. Vótanse definitivamente proyectos ley sobre consejos conciliación arbitraje industrial y nombramiento, ascenso y separación funcionarios Fomento. Apruébanse dictámenes concediendo bronce para monumento Monserat conmemoración suceso glorioso Bruch y aclarando disposiciones referentes Montepío de empleados Cortes. Deniérgase suplicatorio procesar Sr. Luca de Tena. Continúa discusión sobre atentados terroristas. Continúa discurso Sr. Sol y Ortega; termina haciendo llamamiento minorías; desea se hallen presentes oposiciones, pidiendo al Senado declare innecesaria ley; ofrece firmarla. Contesta Sr. Fernández Priede, rechazando calificativos á la ley. Suspéndese debate y levántase sesión.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Morote ruega policía no extralimitarse en cumplimiento órdenes recogida armas. Ministro Gobernación contestale; dice cantidad de armas recógense á diario demuestra necesidad extremar rigor, y respecto atropellos que denuncia, dice depuraránse hechos. Sr. Gasset ruega Ministro Fomento atienda crisis pueblo Gata promoviendo obras públicas. Ministro espera que con nuevos proyectos solucionaráse todo. Señor Alcalá Zamora dirige pregunta relacionada incapacidad seis Concejales Ayuntamiento Zalamea (Badajoz). Contesta Ministro Gobernación. Orden día. Apruébanse varias carreteras. Se toman consideración tres proposiciones ley. Reúnenne Secciones. Reanúdase sesión. Continúa debate sobre proyecto ley administración local. Sr. Calzada retira cuatro enmiendas al art. 75. Después explicaciones también retiran otras señores Arias Miranda, Alba, Jimeno y Portela. También este último retira otra después ofrecerle Presidente Consejo la inclusión dictamen modificación que propone. Tómase consideración una enmienda del Sr. Miranda al art. 78. Deséchanse otras de Sres. Testor y Jimeno. Señor Sánchez Guerra aclara art. 80 sobre elección Tenientes Alcaldes. Sr. Rodríguez Borbolla pide que, para evitar confusiones, se modifique artículo. Sr. Llorente ruega resérvese palabra. Léense varios dictámenes y levántase la sesión á las siete y treinta.

## Información telegráfica.

### Terrible ciclón en el Archipiélago de las Comoras.

Paris, 28.—En el Ministerio de Colonias acaba de recibirse un despacho, según el cual un ciclón de extraordinaria violencia está desencadenándose sobre el Archipiélago de las Comoras, siendo la Gran Comora la que más ha sufrido hasta ahora.

Añade el referido despacho que han naufragado ya varios buques y embarcaciones.

### Las de la «Mi-Careme» en Burgos.

Burgos, 28.—Las reinas de la *Mi-Careme* han llegado ayer tarde á esta ciudad.

En la estación esperábanlas un gentío inmenso, por el cual fueron aplaudidísimas al descender del tren.

Anoche celebróse en el teatro una función de gala en obsequio á las reinas francesas. Estas fueron ovacionadas al aparecer en los palcos que se les destinaron.

El teatro estuvo lleno.

Ahora están visitando los principales monumentos de la ciudad.

### Un caimán hambriento.

Marsella, 28.—Un periódico de Madagascar relata el siguiente emocionante suceso:

Una mujer de Ampesseniavo se bañaba el otro día en el rio, cuando de repente fué cogida por un caimán que se ocultaba entre las zarzas.

La infeliz mujer pidió auxilio, y varios parientes suyos, que estaban sentados no lejos del lugar, acudieron con varas. Sin embargo, como era ya de noche, no se atrevieron á emplear sus armas por miedo á herir á la mujer.

¿Qué hacer? El monstruo la arrastraba agua adentro, dejando un reguero de sangre.

Al fin, uno de los indígenas tuvo una inspiración: cogió al caimán por la cola, lo levantó y le hizo perder así un gran punto de apoyo.

Entretanto, otro vecino cogía á la mujer por el cuerpo y la arrancaba de las fauces del monstruo.

Después de una lucha emocionante, que duró diez minutos, el caimán, viéndose perdido, volvió á su madriguera, esperando sin duda á mejor ocasión para hacer su comida del día.

La infeliz mujer, que de modo tan inesperado fué salvada de una muerte cierta, tiene el cuerpo lleno de horribles heridas.

### La sublevación de la India.

Paris, 28.—Las últimas noticias recibidas de la India presentan á los indígenas desalentados y decididos á no mantener la sublevación. Renace la tranquilidad.

### El Obispo de Segorbe.

Palma, 28.—En los primeros días de Mayo será consagrado aquí el nuevo Obispo de Segorbe, D. Antonio Massanel.

### El Rey de Suecia á Rusia.

Paris, 28.—El viernes próximo llegará á San Petersburgo el Rey de Suecia.

### El General Franch.

Castellón, 28.—Ha llegado el Director general de Carabineros, General Franch, con objeto de revistar las fuerzas de esta Comandancia.

Formamos sociedad en comandita, los dos hermanos eran comanditarios, y yo el gerente. No pude yo aportar capital porque todo el mío era pasivo.

En Agosto de 1829 salimos los tres de Madrid y nos dirijimos á París.

El bolero, la jota, fandango y jaleo, son bailes que entonces no habian aún visto bailar los parisienses con todo el *aquel* que requieren.

Las bellas formas de Ema, su gracia y gentileza, eran á propósito para arrebatar en estos bailes á un público ligero é impresionable.

Era el 10 de Octubre: uno de los teatros de París contenía un lleno completo. La función dramática era ya conocida y pasaba tranquilamente.

Presentóse luejo la pareja de baile; ella de manilla, con su peineta de concha y su linda mantilla; él con su calañés y faja y su blanco pantalón.

A su vista percibióse un ligero murmullo, que muy pronto rompió en estrepitoso aplauso. La pareja entonces, demostrando graciosamente su gratitud, entró en calor.

Las volteretas se sucedían con rapidez, y

aquellas vaporosas figuras parecían una fantástica ilusión.

Las tercerillas y cuartas, acompañadas de aquella gracia, donaire y gachonería, enloquecían al público.

Ebrio ya éste, se levanta sin poderse contener, y sin desviar los gemelos, se exaltaba y arrebatava. Todo era allí confusión, el entusiasmo rayaba en delirio, en frenesí.

La autoridad se vió precisada á tomar precauciones, porque el público quería adorar de cerca aquella deidad.

—Tal vez, D. Luis os parezca exagerado mi relato.

—Conozco, contestó Luis, lo que es el pueblo, y no ignoro lo susceptible que es el de París.

—Puedo aseguraros con toda ingenuidad, continuó D. Claudio, que al día siguiente la bailarina española absorbía la atención de los parisienses.

Contábanse mil detalles, sin duda inventados por el empresario, para darle más importancia y aumentar el entusiasmo.

Ema recibió el 11 dos aristocráticos billetes; uno de un conocido duque, el

Y levantándose ambos se despidieron de Ema, á la que prodigaron los más finos ofrecimientos.

Mi mujer alargó cariñosamente una mano á cada uno de los rivales, diciéndoles: «Esta pobre niña os aprecia y os respeta. Estáis en vuestra casa; confío en vuestra protección. Mañana bailo, espero que me aplaudiréis.»

Al siguiente día se negociaban las localidades á precios fabulosos.

En aquella noche la ovación no pudo ser más completa. La sílfide se deslizaba sobre una alfombra de flores, que se renovaban continuamente.

En un entreacto recibió dos magníficos regalos. El uno era un rico brazaletes que le entregó el duque juntamente con un pliego lacrado, que le encargó leyera.

El otro era un lindo aderezo, dentro de cuyo estuche había una tarjeta del lord.

El público se aperció de la lucha entablada entre los dos poderosos, que no podía ser larga.

Al retirarse á la fonda Ema encontró en ella al lord, que la saludó, y le dijo lacónicamente entregándole una cartera.

## CAPITULO XXI

### Don Claudio.

No llegué á recibir el primer beso de mi madre, que sucumbió al darne el ser en 1803.

Mis nombres de pila son, Antonio, Claudio, Mauricio, Pedro, María. Por eso los he usado indistintamente, según me ha convenido.

En 1828, cuando acababa yo de cumplir 25 años, murió mi padre. Era éste agente de negocios, pero dejó tan embrollados los propios y los ajenos, que yo creí prudente admitir su herencia á beneficio de inventario.

Mi única profesión era entonces la de caballero de industria. Mi despejo ó desvergüenza hizo creer á algunos que tenía talento. Sabía yo darne importancia de distinguido caballero, y vendiendo siempre protección, vivía de la trampa y del engredo.